

Guayaquil, 26 de julio del 2013

Señora:
ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
Ciudad.-

0000017

Estimada señora:

Cúmplame informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **QUAVATECH S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo **de 5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **decimosexto** de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Primero Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 14 de junio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de julio del 2013.

Atentamente,

Miguel Martínez
Miguel Ángel Martínez Ortega
Secretario Ad-hoc de la junta
C.I. 092470583-3

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **QUAVATECH S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 26 de julio del 2013

Angela Eusebia Duarte
ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
GERENTE GENERAL
C.I. 092291507-9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 34.663
FECHA DE REPERTORIO: 29/jul/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:12

0000018

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **QUAVATECH S.A.**, a favor de **ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA**, de fojas 103.442 a 103.444; Registro Mercantil número 14.569.

ORDEN: 34663



Guayaquil, 30 de julio de 2013

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0616449

